



Que la Iglesia presente con lenguaje renovado la belleza de la fe en Jesucristo, afirmó el Papa



(Radio Vaticana).- Con ocasión del 25 aniversario de la Constitución apostólica *Fidei depositum*, con la cual san Juan Pablo II promulgó el Catecismo de la Iglesia Católica, el Papa Francisco explicó que “san Juan XXIII había deseado y querido el Concilio en primera instancia no para condenar los errores sino sobre todo para permitir que la iglesia llegara finalmente a presentar con un lenguaje renovado la belleza de su fe en Jesucristo.”

En su discurso a los participantes del Encuentro promovido por el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización, realizado en el Aula del Sínodo, el Papa expresó que “custodiar” y “proseguir” es cuanto compete a la Iglesia por su misma naturaleza, “para que la verdad expresada en el anuncio del Evangelio, por parte de Jesús, pueda llegar a su plenitud hasta el fin de los siglos. Esta es la gracia que ha sido concedida al Pueblo de Dios, pero es igualmente un compromiso y una misión, de la que tenemos la responsabilidad, para anunciar de modo nuevo y más completo el Evangelio de siempre a nuestros contemporáneos, para que descubran la inagotable riqueza que encierra la persona de Jesucristo.”

“Al presentar el Catecismo de la Iglesia Católica, san Juan Pablo II sostenía que éste debía tener en cuenta las explicitaciones de la doctrina que en el curso de los tiempos el Espíritu ha sugerido a la Iglesia.”

“Este Catecismo –ha dicho el Papa- constituye un instrumento importante no solo porque presenta a los creyentes la enseñanza de siempre, de modo de crecer en la comprensión de la fe, sino también y sobre todo porque quiere acercarse a nuestros contemporáneos con sus nuevas y diversas problemáticas; a la Iglesia, comprometida en presentar la fe como respuesta significativa para la existencia humana. Es necesario y urgente que, frente a los nuevos desafíos y perspectivas que se abren para la humanidad, la Iglesia pueda expresar la novedad del Evangelio de Cristo que, encerrada en la Palabra de Dios, no han venido todavía a la luz.”

“Conocer a Dios, como bien sabemos, no es en primer lugar un ejercicio teórico de la razón humana, sino un deseo inextinguible impreso en el corazón de toda persona. Es el conocimiento que proviene del amor porque nos hemos encontrado con el Hijo de Dios en nuestro camino... El que ama quiere conocer cada vez más la persona amada para descubrir la riqueza que esconde en sí y que cada día emerge como una realidad siempre nueva.”

El Papa insiste en un texto más largo que “el catecismo se pone a la luz del amor como una experiencia de conocimiento, de confianza y de abandono al misterio. El Catecismo de la Iglesia Católica al delinear los puntos estructurales de su propia composición, retoma un texto del Catecismo Romano; lo hace suyo, proponiéndolo como clave de lectura y de aplicación: “Toda la sustancia de la doctrina y de la enseñanza debe ser orientada a la caridad que no tendrá fin jamás. De hecho, sea que se expongan las verdades de la fe, o los motivos de la esperanza, o los deberes de la actividad moral, siempre y en todo se le da relieve al amor de nuestro Señor. De modo de hacer comprender que cada ejercicio de perfecta virtud cristiana no puede brotar sino del amor, como en el amor tiene su último fin.”

Varios párrafos siguientes el Papa los dedica a la pena de muerte. “En este horizonte de pensamiento me complace hacer referencia a un tema que debería encontrar en el Catecismo de la Iglesia Católica un espacio más adecuado y coherente con esta finalidad expresada. Pienso de hecho en la pena de muerte”. Entre otras cosas Francisco dice que “se debe afirmar con fuerza que la condena a la pena de muerte es una medida inhumana que humilla la dignidad humana, en cualquier modo que venga ejecutada. Es en sí misma contraria al Evangelio porque se decide voluntariamente suprimir una vida humana que es siempre sagrada a los ojos del Creador”.

“Desgraciadamente, también en el Estado Pontificio se ha hecho recurso a este remedio extremo y deshumano, dejando de lado el primado de la misericordia sobre la justicia. Asumamos la responsabilidad del pasado, y reconozcamos que esos medios eran dictados por una mentalidad más legalista que cristiana... permanecer hoy neutrales frente a las nuevas exigencias para la reafirmación de la dignidad personal, nos hace más culpables.”

Finalmente el Papa Francisco concluye que “la Iglesia en su doctrina, en su vida y en su culto perpetúa y transmite a todas las generaciones todo lo que ella es y todo lo que ella cree”, como dijeron los padres del Concilio.

“La Tradición es una realidad viva y solo una visión parcial puede pensar en el “depósito de la fe” como una cosa estática. ¡La Palabra de Dios no puede ser conservada en naftalina como si se tratara de una vieja frazada que hay que proteger contra los parásitos! No. La Palabra de Dios es una realidad dinámica, siempre viva que progresa y crece porque tiende a un cumplimiento que los hombres no pueden detener...”. (Síntesis de jesuita Guillermo Ortiz del original italiano– Radio Vaticana)